



INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO

Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Rural

Ctra. Burgos Km. 119
FINCA ZAMADUEÑAS
47071 Valladolid
España

T +34 983 414 769
F +34 983 412 040
www.itacyl.es

APROBACIÓN DEL GASTO

ANUALIDAD	APLICAC. PRESUP.	PROYECTO	BASE IMP. (€)	IVA (%)	TOTAL IMPORTE (€)	Proveedor: VINO FED Nº Cta. Bancaria: CH68 0483 5082 1187 1200 0 C.I.F.: CRESCHZZ80A
2025	0321G/412A01/49102/0	2009/000092	600,00 €		600,00€	

DURACIÓN DEL CONTRATO:	FORMA DE PAGO: ☒ Único ☐ Periódico:
------------------------	--

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA:

☐ Documento contable
☒ Recibo Cuotas: Vinofed 2025

Servicio/Unidad Proponente: SUBDIRECCION DE CALIDAD Y PROMOCION ALIMENTARIA

Finalidad del Gasto e informe de necesidades:

Cuota Anual como socio y miembro de VINO FED durante el ejercicio 2024. La cuota anual asciende a 600,00€. El Reglamento de los Premios Zarcillo se elabora según las normas establecidas por la OIV, para los concursos internacionales de vinos, además de que un experto delegado asignado por esta organización vela por el cumplimiento del Reglamento con el apoyo de la Estación Enológica de Castilla y León, garantizando la profesionalidad, imparcialidad, anonimato y confidencialidad del mismo

En Valladolid, a 25 de abril de 2025

El Jefe de Unidad de Promoción y Publicidad	El Subdirector de Calidad y Promoción Alimentaria
Fdo.: Silvia del Pozo Martin	Fdo.: Javier García Manjón

Vista la presente solicitud, resuelvo aprobar el gasto a favor de VINO FED en los términos anteriormente indicados.

En Valladolid, a 25 de abril de 2025

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo.: Rafael Sáez González